



INSTRUCCIONES DE MATRICULACIÓN PARA:

1º CURSO CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Únicamente podrán hacer la matrícula los alumnos que hayan sido admitidos en los listados definitivos **del 17 de julio**.

La documentación la deben presentar en Secretaría **entre el 18, 21 y 22 de julio, ambos incluidos**.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **Impreso de Matrícula, se deberán aportar 3 copias y en 2 de ellas deberá ir pegada una fotografía tamaño carnet.**
- **Resto de documentación imprescindible para la matrícula:**
 - Para todos los alumnos que a fecha de la matrícula **sean menores de 28 años**: resguardo de ingreso en CaixaBank de la cantidad de **1,12€** en la cuenta del IES LA POVEDA (cuenta **ES72 2100 6094 0113 0031 4182**), correspondiente al pago del **Seguro Escolar**. El pago del seguro escolar se deberá realizar preferentemente a través de transferencia (deben traer el justificante de la transferencia para adjuntarlo a la documentación de matrícula).
 - **RESGUARDO DE HABER PAGADO LAS TASAS DEL CURSO (INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE TASAS PARA LOS CICLOS DE GRADO SUPERIOR)**. Los solicitantes de becas de estudios postobligatorios convocadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional **no abonarán las tasas en el momento de la matrícula**, pero es **imprescindible aportar justificante de solicitud de dicha beca**. **Las familias numerosas de carácter especial no deben pagar la tasa del curso.**
- Para alumnos con nacionalidad española: una fotocopia del D.N.I.
- Para alumnos de países comunitarios: una fotocopia del N.I.E. más una fotocopia del pasaporte, en caso de no tenerlo: una fotocopia del pasaporte más un certificado de empadronamiento.
- Para alumnos extranjeros no comunitarios mayores de 18 años: una fotocopia del Permiso de Residencia más una fotocopia del pasaporte.

OTRA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA LA MATRÍCULA:

- **Sólo para alumnos de 1º Curso nuevos en el Centro:**
 - **Alumnos de COU**: Original y una fotocopia de la Certificación Académica Oficial de los estudios de BUP y COU en la que conste la nota media del expediente académico.
 - **Alumnos de FP II:**
 - Original y una fotocopia del Título de FP II u



- Original y una fotocopia del documento que acredite que se han abonado las tasas para la expedición del Título u
- Original de la Certificación Académica Oficial, en la que se especifique que se ha solicitado el Título y conste la nota media del expediente académico.
- **Alumnos Bachillerato LOGSE:**
 - Original y una fotocopia del Título o
 - Fotocopia de la página 18 del libro de calificaciones y el libro original u
 - Original de la Certificación Académica Oficial, en la que se especifique que se ha solicitado el Título y conste la nota media del expediente académico.
- **Alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior:**
 - Original y una fotocopia del Título o
 - Fotocopia de la página 13 del libro de calificaciones y el libro original u
 - Original de la Certificación Académica Oficial, en la que se especifique que se ha solicitado el Título y conste la nota media del expediente académico.
- **Alumnos de Prueba de Acceso:**
 - Original y una fotocopia del Certificado de haber superado la Prueba de Acceso.
- **Alumnos con Título Universitario:**
 - Original y una fotocopia del Título o
 - Original y una fotocopia del documento que acredite que se han abonado las tasas para la expedición de Título o
 - Certificación Académica Oficial, Original, en la que se especifique que se ha solicitado el Título y conste la nota media del expediente académico.
- **Alumnos procedentes de Ciclos Formativos de Grado Medio:**
 - Original y una fotocopia del Título de Técnico en Grado Medio u
 - Original y una fotocopia del Certificado de Superación del Ciclo Formativo de Grado Medio.